

Siendo las 12:33 p.m. del día 09 de mayo del 2019, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, situado en Bulevar Tecnológico s/n, Col. Centro Sur, se llevó a cabo la LXXII Sesión Ordinaria del H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, estando presentes el **PROFR. FRANCISCO ANTONIO ZEPEDA RUIZ**, Director General de Políticas Educativas y representante del **PROFR. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ**, Secretario de Educación y Cultura en el Estado y Presidente de esta H. Junta Directiva; **ING. ORLANDO ESTRELLA AGUILAR**; Representante del Gobierno Estatal y Coordinador de Enlaces y representante del **C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS**, Secretario de Hacienda en el Estado; **C.P. JOSÉ JESÚS RODRÍGUEZ SENDAY**, Jefe de área de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Nogales y representante del **M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ**; Representante del Gobierno Federal y Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; **C.P. ROLANDO RUÍZ ACUÑA**, Comisario Público y representante del **LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO**, Secretario de la Contraloría General del Estado; **C. NORMA GUADALUPE RUIZ VERDUGO**, Responsable de Educación Media Superior y Superior y representante de la **LIC. GUADALUPE NAVARRO GALVEZ**; Representante del Gobierno Federal y Encargada del Despacho de la SEP en el Estado de Sonora; **ING. TERCENIO GUTIÉRREZ VALENZUELA**, Secretario Municipal y representante del Presidente Municipal de Puerto Peñasco el **LIC. ERNESTO ROGER MUNRO JR**; **ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO**, Representante del Sector Público; **LIC. ALFREDO ZAMORANO EAKINS**, representante del Sector Social; **LIC. OSCAR FEDERICO PALACIO SOTO**, representante del Sector Público y Presidente del Patronato del ITSPPP y **L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ**, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva y Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

Para iniciar la sesión, el **PROFR. FRANCISCO ANTONIO ZEPEDA RUIZ**, Director General de Políticas Educativas, quien a nombre del **LIC. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ**, Secretario de Educación y Cultura, así como del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior el **MTRO. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO** y por último atendiendo a las instrucciones de nuestra Sra. Gobernadora la **LIC. CLAUDIA A. PAVLOVICH ARELLANO**; externo el saludo a los asistentes y agradece la asistencia de los integrantes presentes, acto seguido dio inicio al desarrollo de la Junta, de acuerdo al orden presentado, tal como se detalla a continuación.

**Punto 1**, En la orden del día, el Presidente de la H. Junta Directiva procedió a pasar lista de asistencia levantando la mano los asistentes notándose que está la mayoría presente; una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto;

**Punto 2**, El C.P. **ROLANDO RUÍZ ACUÑA**, Comisario Público Oficial, verifica el quórum confirmando éste, por lo que el Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

**Punto 3**, El Presidente presentó el orden del día, siendo este el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Verificación de quórum por el Comisario;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior;
- 5.- Seguimiento de acuerdos;
- 6.- Informe del Director General;
- 7.- Informe del Comisario;
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;

8.1.- Presentación y aprobación, en su caso, del calendario Escolar para el ciclo 2019-2020.

8.2.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.

8.3.- Presentación y autorización en su caso, de las nuevas Tarifas de Servicios del Instituto.

8.4.- Presentación y autorización, en su caso, de las Tarifas de viáticos del Estado de Sonora.

8.5.- Presentación y autorización, en su caso, de los Reglamentos de Alumnos y el de viaje de prácticas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

- 9.- Asuntos generales;
- 10.- Resumen de acuerdos aprobados; y
- 11.- Clausura.

Una vez presentado la propuesta del orden del día, el presidente pregunto a los presente si estaban de acuerdo en aprobar el orden del día, a lo cual toma la palabra el **ING. ORLANDO ESTRELLA AGUILAR**; Representante del Gobierno Estatal y Coordinador de Enlaces, quien solicito se incorporara un punto, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Verificación de quórum por el Comisario;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior;

- 5.- Seguimiento de acuerdos;
- 6.- Informe del Director General;
- 7.- Informe del Comisario;
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;

8.1.- Presentación y aprobación, en su caso, del calendario Escolar para el ciclo 2019-2020.

8.2.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.

8.3.- Presentación y autorización en su caso, de las nuevas Tarifas de Servicios del Instituto.

8.4.- Presentación y autorización, en su caso, de las Tarifas de viáticos del Estado de Sonora.

8.5.- Presentación y autorización, en su caso, de los Reglamentos de Alumnos y el de viaje de prácticas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

8.6.- Presentación y aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018 del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

- 9.- Asuntos generales;
- 10.- Resumen de acuerdos aprobados; y
- 11.- Clausura.

Una vez modificado el orden del día se sometió a votación, el cual se aprueba por los miembros de la H. Junta Directiva.

**Punto 4.** El Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, poniendo a consideración su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad, toda vez que ya fue leída y previamente firmada; acto seguido se solicita la aprobación del acta, misma que se autoriza por unanimidad.

**Punto 5.** En el seguimiento de Acuerdos se informó lo siguiente:

**2011031807.- Presentación ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado del documento de compra-venta del inmueble de la Institución.** En seguimiento a este acuerdo la Secretaria Técnica informó que no se cuenta con ningún avance ya que se encuentra pendiente la firma de un ejidatario del predial. Este asunto se extiende el tema en Asuntos Generales.

*Handwritten signatures and initials:*  
Ruyos R<sup>3</sup> 4  
re p

**2016030405.- Solicitud y en su caso autorización para ejercer durante el presente ejercicio fiscal 2016, los recursos extraordinarios que corresponden a los programas etiquetados de Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales 2013 y 2014.** l). -Mejorar la calidad de la educación superior Mejoramiento de aulas, talleres, laboratorios, espacios deportivos según oficio No.513/5799/2013, por un importe de \$263,997.90 pesos, mantenimiento del plantel. Se encuentra en proceso de trámite en el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa ISIE, para la adquisición de las butacas para el Auditorio del Instituto. Presenta un avance del 88%, Sin embargo, para proceder el Instituto solicita se cuente con la autorización vigente por parte del Gobierno Federal.

**2017060911.- Presentación y autorización de los recursos de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$2,810,100.74** En este punto la Secretaria técnica comento que este acuerdo es un resumen de todos los pendientes que se tenían en la Institución, siendo remanente de algunos años atrás y es el monto que queda pendiente de ejercer de los mismos.

Tabla informativa:

DESCRIPCION	FF	IMPORTE	IMPORTE	sin ejercer cierre	% EJERCIDO
Estímulos personal docente 2016	Federal	\$ 126,337.50	\$ 126,337.50		46
Remanente para Acreditación	Federal	\$ 110,782.72	\$ 110,782.72		
Acceso principal al Instituto	Federal	\$ 709,000.00	\$ 709,000.00		
Mantenimiento y conservación a planteles (butacas)	Federal	\$ 291,133.97	\$ 291,133.97	\$ 263,997.90	
Adquisición de vehículos	Propio	\$ 42,894.00	\$ 42,894.00	\$ 42,894.00	
Adquisición de vehículos	Estatad	\$ 518,151.77	CANCELA		
Beca docente	Federal	\$ 3,250.00	\$ 3,250.00		
Adquisición de vehículos	Federal	\$ 272,106.00	\$ 272,106.00	\$ 272,106.00	
Adquisición de camión	Federal	\$ 714,360.23	\$ 714,360.23	\$ 714,360.23	
Varios remanente		\$ 22,084.55	\$ 22,084.55		
Total		\$ 2,810,100.74	\$2,291,948.97	\$1,293,358.13	

Sigue igual la postura de este acuerdo.

**2018110910.- Presentación y autorización, en su caso la ampliación del Presupuesto correspondiente al incremento salarial para el ejercicio fiscal 2018, por un importe \$1,197,202.00 pesos.** La Secretaria Técnica comentó que a finales del año de 2018, llegó un oficio por parte del Gobierno del Estado de Sonora, por una ampliación con la cantidad de \$700.000 pesos, siendo estos para cubrir gastos de servicios personales, prima

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'Reyes', '4', and 're']*

vacacional, aguinaldo, cuota de seguridad social etc., en el cual quedaría solventado este acuerdo quedando al 100%.

**2019020806 Presentación y autorización en su caso, de las modificaciones del Presupuesto al cierre del ejercicio fiscal 2018.** La Secretaría Técnica comento que este acuerdo esta pendiente la autorización de las modificaciones del Presupuesto al cierre del ejercicio fiscal 2018 por parte de la Subsecretaria de Egresos. Este acuerdo presenta un avance del 50%.

**2019020807.-Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual y Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** Se dio por presentado y autorizado el Proyecto del Programa Anual y Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Este acuerdo presenta un avance del 100%.

**2019020808 Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019.** Se dio por presentado y autorizado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2019. Este acuerdo presenta un avance del 100%.

**2019020809 Presentación y aprobación, en su caso, para ejercer el remanente ordinario al cierre del ejercicio fiscal 2018, en Proyectos Institucionales.** La Secretaria Técnica, informó que se reintegró el recurso a la Tesorería del Estado, mismo que se autorizó como una ampliación liquida para el presente ejercicio fiscal 2019; En este acuerdo presentó los recibos de reintegros por parte de la Secretaria de Educación y Cultura y de la Subsecretaria de Egreso de la Secretaria de Hacienda. Este acuerdo presenta un avance del 100%.

**2019020810 Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.** Se dio por presentado y autorizado las modificaciones del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes, al presentarse el dictamen de equipo, póliza de baja contable y por último acta de destrucción o donación del bien. Este acuerdo presenta un avance del 100%.

Una vez presentados los acuerdos por parte de la Secretaria Técnica, los miembros de la Junta Directiva, se dieron por enterados.

**Punto 6.** La Directora General presentó el informe del estado que guarda la administración del Instituto, al 31 de marzo del 2019, para ello, anunció lo referente al

Avance Presupuestal, Estados Financieros del 1 de enero al 31 marzo del 2019 y Otros Asuntos: Aspectos Académicos y Aspectos Institucionales.

Como primer punto se informó el avance presupuestal de los recursos ingresados al 31 de marzo del 2019, a esta Institución siendo:

Por parte del Gobierno Estatal, se ha recibido un importe de \$4,249,923.00 pesos; lo que representa el 25%.

Por parte del Gobierno Federal, se recibió la cantidad de \$ 5,225,687.00 pesos, lo que representa un 25%. En cuanto al Recurso Propio, se recaudó un total de \$ 902,415.86 pesos, lo que representa el 30%. Al Primer trimestre del ejercicio 2019, se ha recibido un importe total de \$ 10,378,026.00 pesos.

En el apartado de Egresos, la Directora presentó el seguimiento del gasto por capítulo acumulado al 31 de marzo siendo este:

CAPITULO	PROGRAMADO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO
1000	\$ 35,861,795.00	\$ 463,621.20	\$ 5,880,044.85
2000	\$ 1,436,396.00		\$ 255,094.52
3000	\$ 3,725,883.20	\$ 20,366.00	\$ 769,877.37
4000	\$ 300,080.00		\$ 19,432.00
5000	\$ 2,317.00		\$ 1,299.00
TOTAL	\$ 41,326,471.20	\$ 483,987.20	\$ 6,925,747.74

Nota: El presupuesto modificado se amplió, debido al remanente del recurso destinado para el pago de estímulos y pago servicios (luz).

Continuando con el informe del Director, presentó los estados financieros correspondientes al 1 de enero al 31 de marzo del 2019, mismo que se dieron por presentados y autorizados.

En el punto III.- OTROS ASUNTOS, se presentó como primer inciso A). -Aspectos Académicos: El Instituto inicia los trabajos rumbo a la acreditación de la carrera Licenciatura en Administración del ITSP ante el consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y a fines CACECA A.C, mediante la participación en el taller de pares evaluadores; Alumnos de la carrera de Ingeniería Civil del ITSP, realizan importante visita a obra en construcción en el fraccionamiento Beldorado Residencial, colonia brisas del golfo; Alumnos de Ingeniería Industrial del ITSP reciben plática con el

tema: Conociendo mis Emociones; Entrega ITSP reconocimientos a participantes de actividades académicas del 2018; Alumnos de Ing. Civil del ITSP acuden a Santa Ana sonora, para conocer su campo de acción; Reciben Docentes del ITSP nombramiento de Profesor de Carrera de Enseñanza Superior Asociado "A"; Publica Universidad Tecnológica de España, investigación realizada por docentes del ITSP; **B).** - **Aspecto Institucional:** Recibe personal del ISTPP talleres para la implementación del ISO14001:2015; El Instituto mediante personal de la carrera de Lic. Administración imparte curso-taller externo a grupo CASAGO, con el título "Administración estratégica y su importancia en la toma de decisiones"; Inicia ITSP campaña de promoción de Oferta Educativa 2019-2020, siendo los planteles de Plutarco Elías Calles (Sonoyta), (Y griega) del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) del municipio de Caborca., Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, plantel Caborca, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE), de Puerto Libertad, perteneciente al municipio de Pitiquito Sonora, Colegio Instituto Sonora (COBACH), Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR #14); Obtienen campeonato los correccaminos del ITSP durante la final del "torneo municipal de futbol femenino"; Avanza ITSP en implementación de la norma para el Sistema de Gestión Ambiental, ISO 14001:2015; Invierte ITSP más de 500 mil pesos en equipo para laboratorio de programación; Con gran orgullo y emoción se llevó a cabo la ceremonia de graduación del ITSP, generación 2014-2019; Reciben docentes del ITSP, 60 mil pesos en equipo por parte del programa PRODEP; Personal docente de la carrera en Ingeniería Civil, obtiene Certificación Internacional en: "Técnico en Pruebas de Campo grado I", durante un curso que se llevó a cabo por parte del Instituto Americano del Concreto (ACI), Capitulo Noroeste.

Una vez presentado el informe por parte de la Directora General, los miembros de la Junta Directiva se dieron por enterados y aprobaron lo que en el informe presentó, lo anterior con base a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Capítulo I, De las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, en el artículo 40, fracción XIII.- Analizar y aprobar, en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General.

**Punto 7.** El Comisario Público **C.P. ROLANDO RUÍZ ACUÑA**, dio lectura al informe que con letra dice: En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Publico Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco:

-----  
-----  
-----

**I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017, no se cuenta con observaciones pendientes de solventar.

**II.- SEGUIMIENTO A CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.**

De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la evaluación realizada al Cuarto Trimestre 2018, se obtuvo una calificación de 100%, de la Ley General de Transparencia y un 100% en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Estatal.

Una vez terminado el informe del Comisario Público, los integrantes de la H. Junta Directiva se dieron por enterados.

**Punto 8.** Referente a lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos, la Secretaria Técnica, L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ, presentó los asuntos específicos, los cuales se atendieron en los siguientes términos:

**8.1.- Presentación y aprobación, en su caso, del calendario Escolar para el ciclo 2019-2020.**

La Secretaria Técnica presento ante los miembros de la H. Junta Directiva el Calendario Escolar para el ciclo 2019-2020, el cual señalo se integró en base al Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México en el apartado 5.4- Políticas de Operación; especifico 5.4.1.3.- En un periodo semestral, cada curso tendrá una duración de 16 semanas efectivas, considerando el contenido en horas-semana indicado en el programa de la asignatura.

Una vez finalizado este punto el Presidente sometió a votación por parte de los miembros de la H. Junta Directiva, mismo que quedo aprobado este punto por unanimidad, el calendario para el ciclo escolar 2019-2020.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



Handwritten initials or signature.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

CALENDARIO ESCOLAR CICLO 2019-2020

AGOSTO 2019						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Dos semanas

SEPTIEMBRE 2019						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Cuatro semanas

OCTUBRE 2019						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Cinco semanas

NOVIEMBRE 2019						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Cuatro semanas

DICIEMBRE 2019						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Una semana

ENERO 2020						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Una semana

*días de clases: 16 semanas*

FEBRERO 2020						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Cuatro semanas

MARZO 2020						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Cuatro semanas

ABRIL 2020						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Tres semanas

MAYO 2020						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Cuatro semanas

JUNIO 2020						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

*días de clases: 16 semanas*

AGOSTO 2020						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Inicio de clases



Día no laborable



Periodo vacacional



Receso de clases



Fin de clases



Inicio de labores

*Handwritten signatures and notes:*  
10  
4  
10  
12

**8.2.-Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.**

La Secretaria Técnica presentó la relación de los activos fijos para su baja de inventario, así como el destino final de los bienes, comentando que se llevará a cabo la destrucción mediante la empresa de reciclaje. Siendo los siguientes:

	DESCRIPCION	MODELO	NO. DE INVENTARIO	IMPORTE	AÑO ALTA
1	SILLA	EJECUTIVO	ITSP/3/3001/5110100086/0035/2006	\$1,834.00	2006
2	CPU LANIX	TITAN MINI TORRE	ITSP/3/3001/5150100067/0041/2010	\$7,847.00	2010
3	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0113/2012	\$788.00	2012
4	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0110/2012	\$788.00	2012
5	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0107/2012	\$788.00	2012
6	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0106/2012	\$788.00	2012
7	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0105/2012	\$788.00	2012
8	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0104/2012	\$788.00	2012
9	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0097/2012	\$788.00	2012
10	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0091/2012	\$788.00	2012
11	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0090/2012	\$788.00	2012
12	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0085/2012	\$788.00	2012
13	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0084/2012	\$788.00	2012
14	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0082/2012	\$788.00	2012
15	SILLA	TAPIZADA EN TELA	ITSP/3/3001/5110100086/0080/2012	\$788.00	2012
<b>TOTAL</b>				<b>\$19,934.00</b>	

Comentó la Secretaria Técnica que este material que se presenta para su baja es el que se sustituyó con el recurso destinado para la actualización del Laboratorio de Programación, añadió que los bienes no tienen reparación.

Comento la Secretaria Técnica que se ha venido realizados la baja de activos para ir actualizando los inventarios físicos y contables a lo que el C.P. **ROLANDO RUIZ ACUÑA**, Comisario Público Oficial; reafirmó se den de baja contable; por último, añadió, se haga acompañar de un funcionario para que de fe y legalidad de destino final de los bienes.

Una vez agotado este punto toma la palabra el Presidente de la H. Junta Directiva quien somete a votación, mismo que se autorizó por unanimidad. Quedando únicamente el

compromiso de presentar en la próxima Junta, la documentación: póliza de baja contable y acta de destrucción del bien.

**8.3.- Presentación y autorización, en su caso, de las nuevas Tarifas de Servicios del Instituto.**

Explicó la Secretaria Técnica que, de conformidad a las atribuciones del Decreto de Creación del Instituto, en el Artículo 4; apartado VII. Expedir certificados de estudios, títulos profesionales, grados académicos, diplomas, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así se requieran, conforme a las disposiciones aplicables, así como para contar con los recursos económicos y humanos suficientes y de manera oportuna para atender cada uno de los objetivos y metas establecidas para el Ejercicio Fiscal 2019, se presentan las nuevas propuestas de costo para los siguientes tramites:

CONCEPTO DE COBRO	COSTO FINAL
Constancia de Estudios	50
Tramite de Titulación	300
Examen Profesional	600
Kardex	50
Reinscripciones	1,950
Inscripciones	1,950
Guías Exanni II	290
Reposición de Credencial	150
Certificado Parcial de estudios	600
Examen Complementario	390
Examen Modulo de Ingles	200
Multa por Inscripciones Tardías	290
Carta Pasante	500
Registro de Titulo y cedula	3000
Reposición de la constancia del Ser. Social	100
Reposición de la carta de la liberación de las Residencia Profesionales	100
Reposición de certificado de estudios	600

Señaló que en algunos casos este presenta disminución sus costos, derivado a que el tramite su insumo no es muy costoso, especifico que el costo de registro de titulo y cedula es el que presenta un alza en su costo, esto debido a que es un trámite que se realiza mediante le Secretaria de Educación y Cultura y ellos para el presente ejercicio subieron el costo.

Una vez presentado este punto, el Presidente somete ante los miembros de la H. Junta a votación el presente punto, el cual se da por autorizadas las nuevas tarifas las cuales entraran en vigor para el ciclo escolar 2019-2020.

**8.4.- Presentación y autorización, en su caso, de las Tarifas de viáticos del Estado de Sonora.**

La Secretaria Técnica presentó las tarifas establecidas por el Gobierno de Estado siendo estas:



A).- TARIFA ESTATAL DE VIÁTICOS

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS (\$)
SECRETARIO	2,000.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	1,500.00
DIRECTOR Y SUBDIRECTOR	1,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	750.00
PERSONAL DE BASE	500.00

B).- TARIFA NACIONAL DE VIÁTICOS

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS (\$)
SECRETARIO	2,500.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	2,000.00
DIRECTOR Y SUBDIRECTOR	1,500.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	1,000.00
PERSONAL DE BASE	750.00

C).- TARIFA DE VIÁTICOS AL EXTRANJERO

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN US DÓLARES
SECRETARIO	300.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	250.00
DIRECTOR Y SUBDIRECTOR	180.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	120.00
PERSONAL DE BASE	90.00

Señaló que estas tarifas no presentan variación de incremento.

Una vez presentados toma la palabra el Presidente de la H. Junta, quien somete a votación para su aprobación de las tarifas de viáticos, mismas que se dan por autorizadas por parte de los miembros del órgano de Gobierno.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and several initials.]*

**8.5.- Presentación y autorización, en su caso, de los Reglamentos de Alumnos y el de viaje de prácticas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco**

La Secretaria Técnica, informó que mediante oficio M00.0.1/334/2019, emitido por la Dirección de Institutos Tecnológico Descentralizados, notificó de la revisión y validación de los reglamentos, señaló que no hay inconveniente alguno para que los documentos sean puestos a consideración para su autorización. Señaló, que las modificaciones son derivados de la actualización del Reglamento Interior (Puestos). Se adjunta como ADEDUM el oficio.

Toma la palabra el Presidente, quien señala que la normatividad académica es validada por la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, correspondiéndole al Órgano de Gobierno dar la autorización final de los reglamentos, por lo que procedió a someter a votación, quedando aprobado por unanimidad este punto.

**8.6.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018 del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.**

La Secretaria Técnica, informó que mediante oficio SAA-012/2019, de fecha 4 de marzo del presente año, se presentó en tiempo y forma el Informe de Cuenta Pública del ejercicio 2018, ante la Secretaría de Hacienda, misma que fue validada. A la presente acta

Acto seguido solicita el Presidente emitan su voto para la aprobación de la Cuenta Pública, la cual se autoriza por unanimidad.

Se adjunta como ADEDUM el citado oficio.

**Punto 9.** En este punto toma la palabra la Secretaria Técnica quien informó que el Tecnológico Nacional de México cuenta con nuevo Director, el cual conoce la situación de esta Institución y otras, que no cuenta con el predio legal, para lo cual instruyó el acercamiento al área Jurídica del Tecnológico para determinar cómo se puede proceder para atender esta problemática. Señaló, que el área Jurídica, está solicitando cierta documentación.

Toma el C.P. JOSE JESÚS RODRÍGUEZ SENDAY, representante del Gobierno Federal, quien informa que mediante oficio M.00.1/0349/2019, en el cual solicita se concrete la regularización del predio.


Continuando con el uso de la voz el **C.P. JOSÉ JESÚS RODRÍGUEZ SENDAY**, representante del Gobierno Federal; quien, da lectura a las recomendaciones que emite la Dirección General de Instituto Tecnológicos Descentralizados, siendo: Que los acuerdos para la celebración de las Juntas Directivas se presenten oportunamente en la plataforma del H. Judas; De igual manera, solicito se carguen en tiempo los titulares de las H. Juntas Directivas.

**Punto 10**, Se procedió a dar lectura de los acuerdos.

**Punto 11**, Del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la el **PROFR. FRANCISCO ANTONIO ZEPEDA RUIZ**, suplente del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, agradeció la presencia y participación de los distinguidos miembros de la H. Junta Directiva y procedió a declarar clausurados los trabajos de la LXXII Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, siendo las 14:02 Hrs. del día 09 de mayo del 2019, procediendo a firmar las 18 hojas tamaño carta que integran la presente acta los que en ella participaron, para todos y cada uno de los efectos legales a que hubiere lugar.



**PROFR. FRANCISCO ANTONIO ZEPEDA RUIZ**  
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y  
Director General de Políticas Educativas



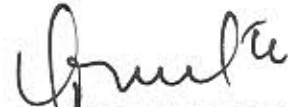
**ING. ORLANDO ESTRELLA AGUILAR**  
Representante del Gobierno Estatal y  
Coordinador de Enlaces.



**C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA**  
Comisario Público



**LIC. JESÚS ALFREDO ZAMORANO E**  
Representante del Sector Social



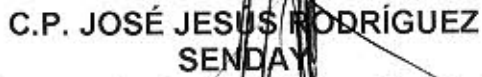
**ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO**  
Representante del Sector Público



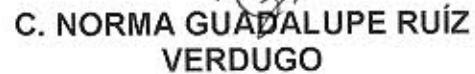
**ING. TERCENCIO GUTIERREZ  
VALENZUELA**  
Representante del Presidente Municipal  
de Puerto Peñasco y Secretario  
Municipal



**LIC. OSCAR FEDERICO PALACIO  
SOTO**  
Representante del Sector Público y  
Presidente del Patronato del ITSPPP



**C.P. JOSÉ JESÚS RODRÍGUEZ  
SENDAY**  
Representante del Gobierno Federal y  
Jefe del Área de Planeación y  
Vinculación de la ITN



**C. NORMA GUADALUPE RUÍZ  
VERDUGO**  
Responsable de la Delegación Federal  
de la SEP en Sonora



**L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ**  
Secretaría Técnica y Directora General



**Punto 8.5.- Reglamentos de Alumnos y el de Viaje de prácticas**



Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, a **25/Abril/2019**  
Oficio No. M00.0.1/334/19

**L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO**  
**TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO**  
**PEÑASCO**  
**P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio correo electrónico mediante el cual envía para su revisión y validación el Reglamento de Alumnos y el de Viajes de ese Instituto a su digno cargo, al respecto le comunico lo siguiente:

Que una vez realizado el análisis a los textos de dichos proyectos, se advierte que no hay inconveniente alguno por esta Dirección de que los citados documentos sean puestos a consideración de la Junta Directiva para su autorización.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**Excelencia en Educación Tecnológica®**



**MANUEL CHÁVEZ SÁENZ**  
**DIRECTOR**



C.p. Enrique Fernández Fassnacht. - Director General del Tecnológico Nacional de México. - Atención al volante 0015.  
José Luis Sánchez Cuazitl. - Director Jurídico del TecNM

MCS/MLC

Av. Universidad No. 1200, Piso 5 Sector 7, Col. Xoco, Del. Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.  
Conm. 01 (SS) 3600-2511, Ext. 61369, 61364 y 61372, e-mail: d\_desc@tecnm.mx, d\_desc04@tecnm.mx  
[www.tecnm.mx](http://www.tecnm.mx)

**Punto 8.6.-Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018**

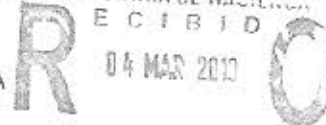


Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.  
Puerto Peñasco, Sonora a 04 de Marzo del 2019.  
No. de Oficio SAA-012/2019.  
Asunto: Cuenta Pública 2018.

2019: "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**C.P. GUSTAVO RODRIGUEZ LOZANO**  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE SECRETARIA DE HACIENDA**  
**P R E S E N T E.-**



**SUBSECRETARIA DE EGRESOS**

En el marco de la Cuenta Pública Estatal anexo a la presente el informe Anual correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018 en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable; la información consistente en lo siguiente:

- I.- Información Contable.
- II.- Información Presupuestaria.
- III.- Información Programática.
- IV.- Información Complementaria.



Anexo: Listado de Formatos CPCA

Esta información se presenta en formatos de forma impresa y Correo electrónico, [organismos@egresos.sonora.gob.mx](mailto:organismos@egresos.sonora.gob.mx) :

Sin otro particular aprovecho para reiterarlo mi más alta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

*Joaquín López Arredondo*  
C.P. JOAQUIN LOPEZ ARREDONDO

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

"Hombres y Mujeres del Mar y Desierto Unidos por la Educación de Calidad"



- c.c.p C.P. Itzá Navarro Galego/Secretaría de Hacienda.
- c.c.p C.P. José René Estrada Félix/Dirección General de Planeación y Evaluación.
- c.c.p. Lic. Anselmo Campaña Orozco/Subsecretaría de Planeación y Administración.
- c.c.p Ing. Andrés Ramón Moya Grigóla/ Auditor Mayor Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
- c.c.p. Archivo



Blvd. Tecnológico 57N, Col. Centro Sur, Puerto Peñasco, Sonora. C.P. 85550  
Tels: (638) 383-1100, 383-1217, ext. 211. E-mail: [itspp@direccionitspp.edu.mx](mailto:itspp@direccionitspp.edu.mx)  
[www.tecnm.mx](http://www.tecnm.mx) | [www.itspp.edu.mx](http://www.itspp.edu.mx)

